S.R. /D.O.C. N° 77/2022.

Asunción, 08 de julio de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019, remite Contrato 05/2022, con la empresa **DOCUMENTA S.A.**, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICADOS PARA FIRMA DIGITAL" PLURIANUAL – ID N° 409.907,** correspondiente a la segunda etapa de adjudicación, con el fin de obtener el código de contratación correspondiente.

Sin otro en particular, me despido respetuosamente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 227/93

Lic. Nancy Godoy
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones